15364 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del Cuerpo.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 6.º de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.º de la misma, previo

conocimiento del Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Suboficiales de la Guardía Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Director general, Teniente General José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Exemo, Sr. Subdirector general de la-Guardia Civil.

## ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Orden	Nombre y destino	Carácter del destino	Disposición aplicada	Situación anterior
180/06128/86 «BOD» n.º 52	Brigada D. Antonio Villoria Rodriguez, a la PLM del 64 Tercio (Valladolid). C-1.		-	532 Comandancia (Soria).
<b>-</b>	Brigada D. Manuel Aguilar García, a la 231 Comandancia (Cádiz), en Plantilla Eventual, con la obligación de solicitar todas las vacantes de la platilla fija de la residencia Cádiz. C-3.		Artículo 55 RPV. Acogido al Derecho de Petición.	
180/08118/86 <b>«BOD»</b> n.° 70	Sargento D. Porfirio Pérez Ortiz, a la 141 Comandancia (Guadalajara) -Equipos de Investigación y Atestados B-1.	Voluntario.	-	141 Comandancia (Guadalajara).
180/03059/86 «BOD» n.º 25		Voluntario.	_	513 Comandancia (Gui- púzcoa).
180/03059/86 <b>«BOD»</b> n.° 25		Voluntario.	-	511 Comandancia (Alava).
	Sargento D. José López Corredoira, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid), C-1.		Artículo 8.º RPV.	513 Comandancia (Gui- púzcoa).
-	Sargento D. José González Serrano, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). C-1.		Articulo 8.º RPV.	Agrupación Mixta de Encuadramiento -3.ª Sección de Estado Mayor- (Madrid).

15365 RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del Cuerpo en situación de Reserva Activa.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 6.º de la Orden del Ministerio del Interior, de 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.º de la misma, previo conocimiento del Director de la Seguridad del Estado, he tenido a

bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Suboficiales de la Guardia Civil, en situación de Reserva Activa, que se relacionan en el anexo adjunto.

Estos destino se confieren por un plazo máximo de tres años, a partir del 1 de junio de 1986.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Exemo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

## ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Orden	Nombre y destino	Carácter del destino	Situación anterior	
180/08385/86 «BOD» núm. 72.	Subteniente en situación de Reserva Activa, don Francisco Cantos Ruiz, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid) -Sec- ción de Asuntos Generales. C-1.	Voluntario	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa	
180/08109/86 «BOD» num. 70.	Subteniente en situación de Reserva Activa, don Juan Esteban Rodrigo, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid) -Jefa- tura de Transmisiones. C-1.	Voluntario.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.	
180/08117/86 <b>«BOD»</b> núm. 70.	Subteniente en situación de Reserva Activa, don Andrés Martin Iglesias, al Parque de Automovilismo (Madrid) -Servicio de Cooperativas - C-1.	ļ	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.	
180/08266/86 <b>«BOD»</b> núm. 71.		Voluntario	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.	